



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

PLAN AÑO LECTIVO 2020-2021

Educación para Todos Preservando la Salud

INDICADORES DE LOGROS

MARTES, 29 DE SEPTIEMBRE 2020.
DISTRITO NACIONAL, REP. DOM.

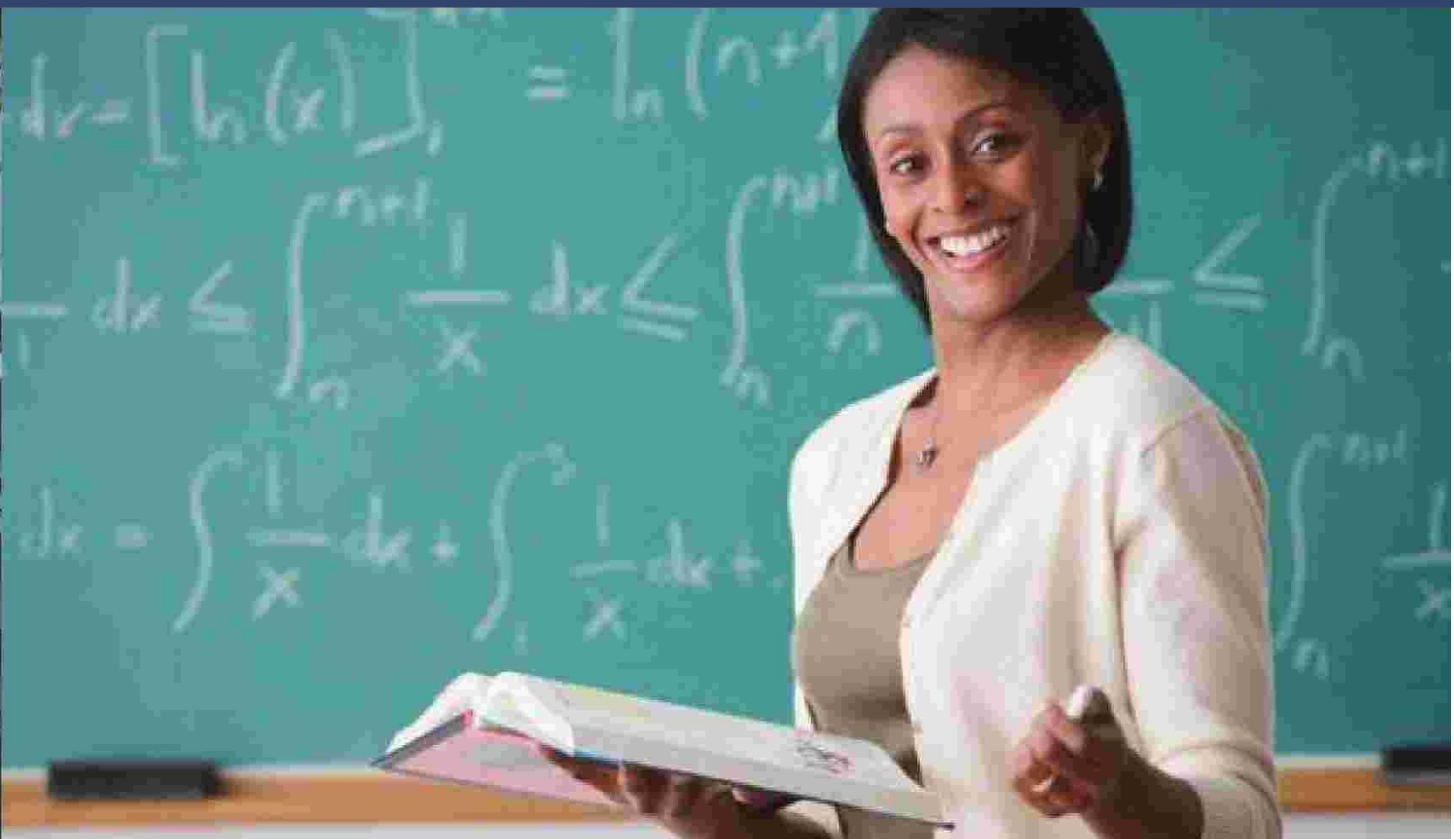
Dr. Roberto Fulcar
Ministro de Educación



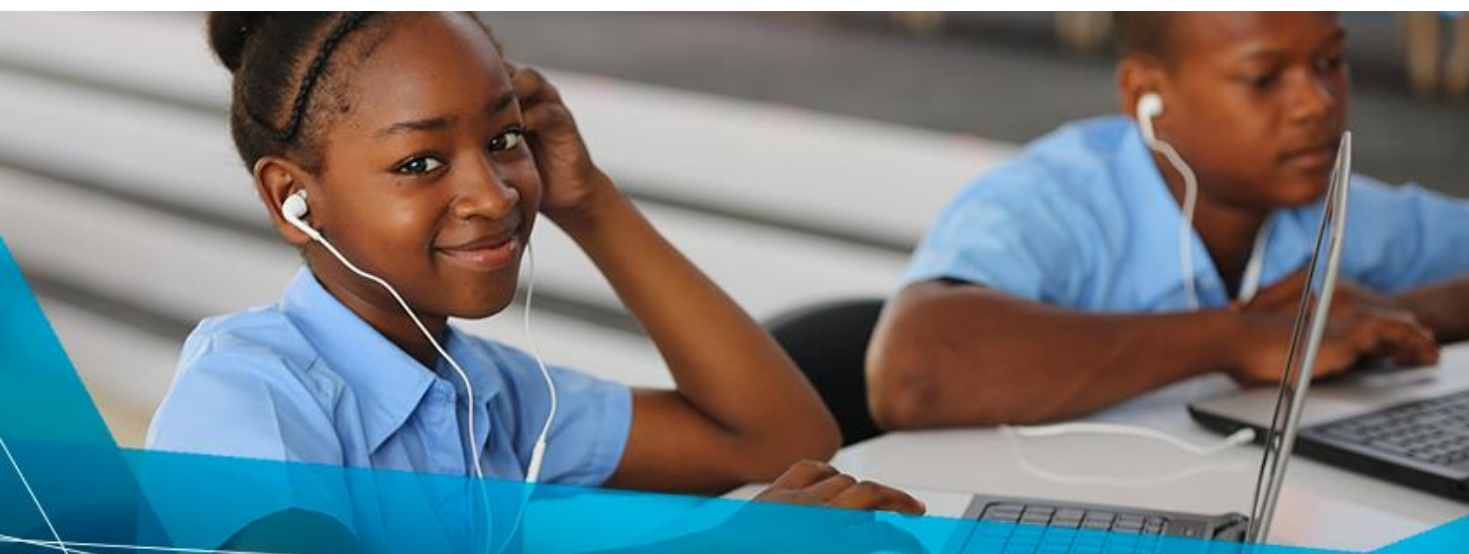
UN MES DE TRABAJO

PLAN EDUCACIÓN PARA TODOS
PRESERVANDO LA SALUD

INDICADORES DE LOGROS



PRESENTACIÓN



El 24 de Agosto del presente año, con apenas 8 días de haber sido juramentado el nuevo equipo de dirección del MINERD por parte del Excelentísimo Sr. Presidente de la Republica, Luis Abinader, presentamos al país el Plan para el Año Lectivo 2020-2021 bajo el nombre: *"Educación para Todos Preservando la Salud"*.



La rapidez en la preparación y presentación de este ambicioso plan se debió a que antes de asumir la dirección del MINERD, nos dedicamos a consultar a los distintos sectores vinculados al quehacer educativo para escuchar sus opiniones, compartir nuestra visión de la educación dominicana, presentarles el proyecto educativo que concebimos para lograr inclusión y procurar calidad de la educación, empleabilidad y la formación de ciudadanos.



Una vez fue presentado el plan, iniciamos un proceso de trabajo de más de 18 horas, todos los días, junto a un incansable equipo de hombres y mujeres, siendo lo que presentamos hoy, el resultado de esa dedicación con amor, con pasión, con entrega y con elevado sentido de compromiso y responsabilidad, para abordar el gravísimo problema que se le presenta a la República Dominicana y al mundo, el problema de garantizar la continuidad del sistema educativo sin arriesgar la salud de las personas.





“Educación para Todos Preservando la Salud”, es un ambicioso plan y un elevado propósito que pone a prueba toda la capacidad de trabajo y toda la tenacidad de los dominicanos y dominicanas, especialmente de la comunidad educativa: Los estudiantes, los profesores, los equipos de dirección, los centros educativos, los técnicos, las familias dominicanas vinculadas a la escuela, que somos más de la mitad del país.

Con una estructuración racional y lógica, con propósitos bien definidos y con claras metas e indicadores, hemos llevado el plan, siguiéndolo día por día, semana tras semana, hasta garantizar que se mantenga en marcha y que vaya cumpliendo cada una de sus metas. No ha sido fácil, el reto ha sido sumamente difícil, pero creemos que se puede; y de hecho, el informe de indicadores de logros que hoy presentamos, habla claro de un plan que se mantiene en verde y marcha según lo previsto, en el tiempo previsto y bajo las condiciones previstas.



Queremos compartir en el día de hoy, los resultados de este primer mes de ardua labor.

Reiteramos nuestro pedido humilde a todos los sectores de la vida nacional, especialmente a la familia dominicana, que nos siga apoyando, y que apueste a que a la educación de la República Dominicana le espera sus mejores días, que *"la educación no se detiene"* y que proclamemos que *"todos somos La Educación"*.





META 1:

Identificación de docentes sin dispositivos tecnológicos

CUMPLIDA

Se identificaron en cada punto del país los docentes que no disponían de un dispositivo tecnológico, herramienta indispensable para el ejercicio de sus funciones en el nuevo modelo educativo. Los profesores sin equipos ascendieron a 76,236.

EN CADA PUNTO DEL PAÍS





META 2:

Inventario y recuperación de dispositivos

CUMPLIDA

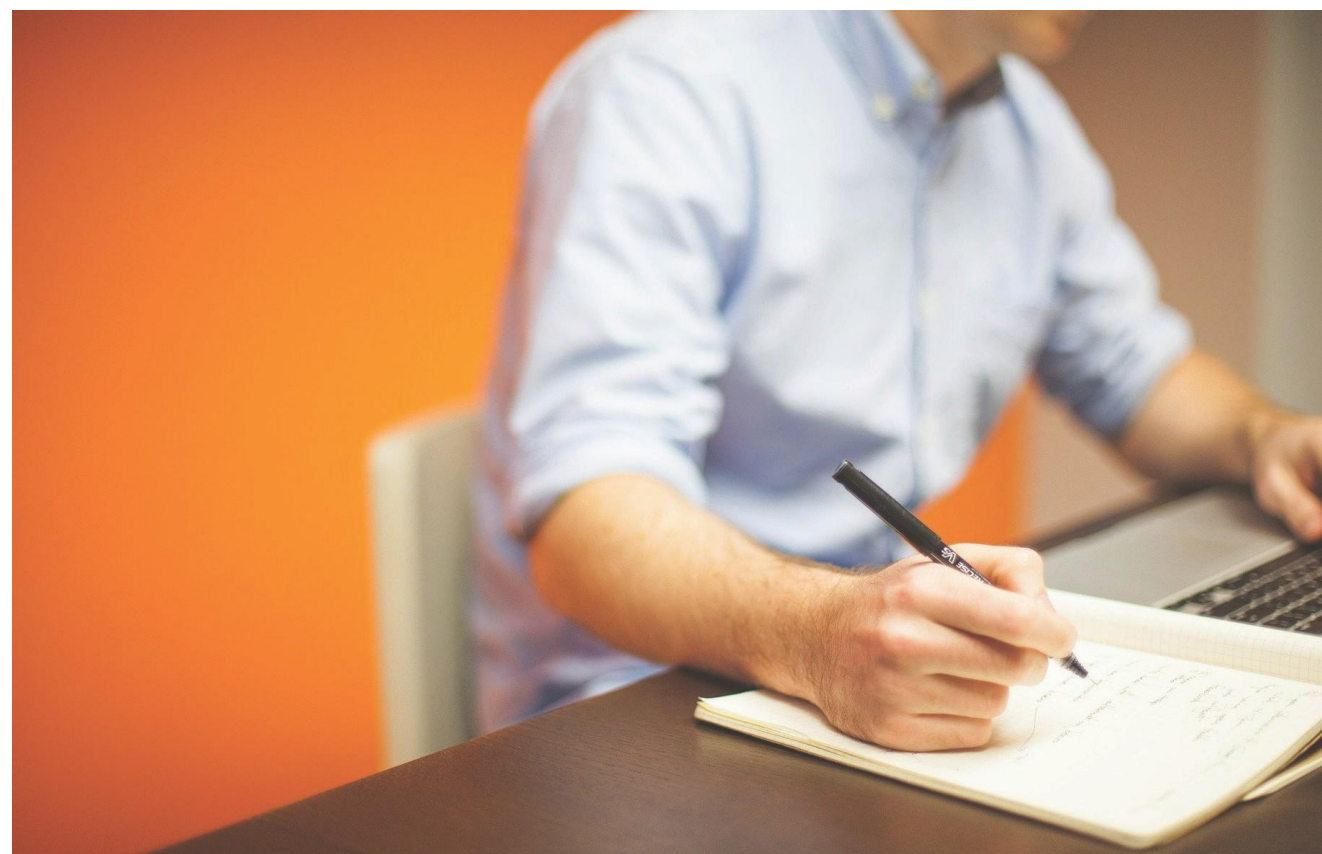
Se realizó un inventario de los equipos en posesión de suplidores del Ministerio de Educación que no habían sido entregados, y se procedió a la recuperación de los mismos.

META 3:

Configuración de dispositivos para docentes

CUMPLIDA

Antes de hacer la entrega de los equipos se procedió a su configuración, incorporándole los programas y demás elementos necesarios para el proceso.



META 4:

Diseño del programa de capacitación y formación docente

CUMPLIDA



Después de un proceso de detención e identificación del contenido requerido, se concertó con nuestros aliados estratégicos los elementos fundamentales para el programa de capacitación y formación docente.



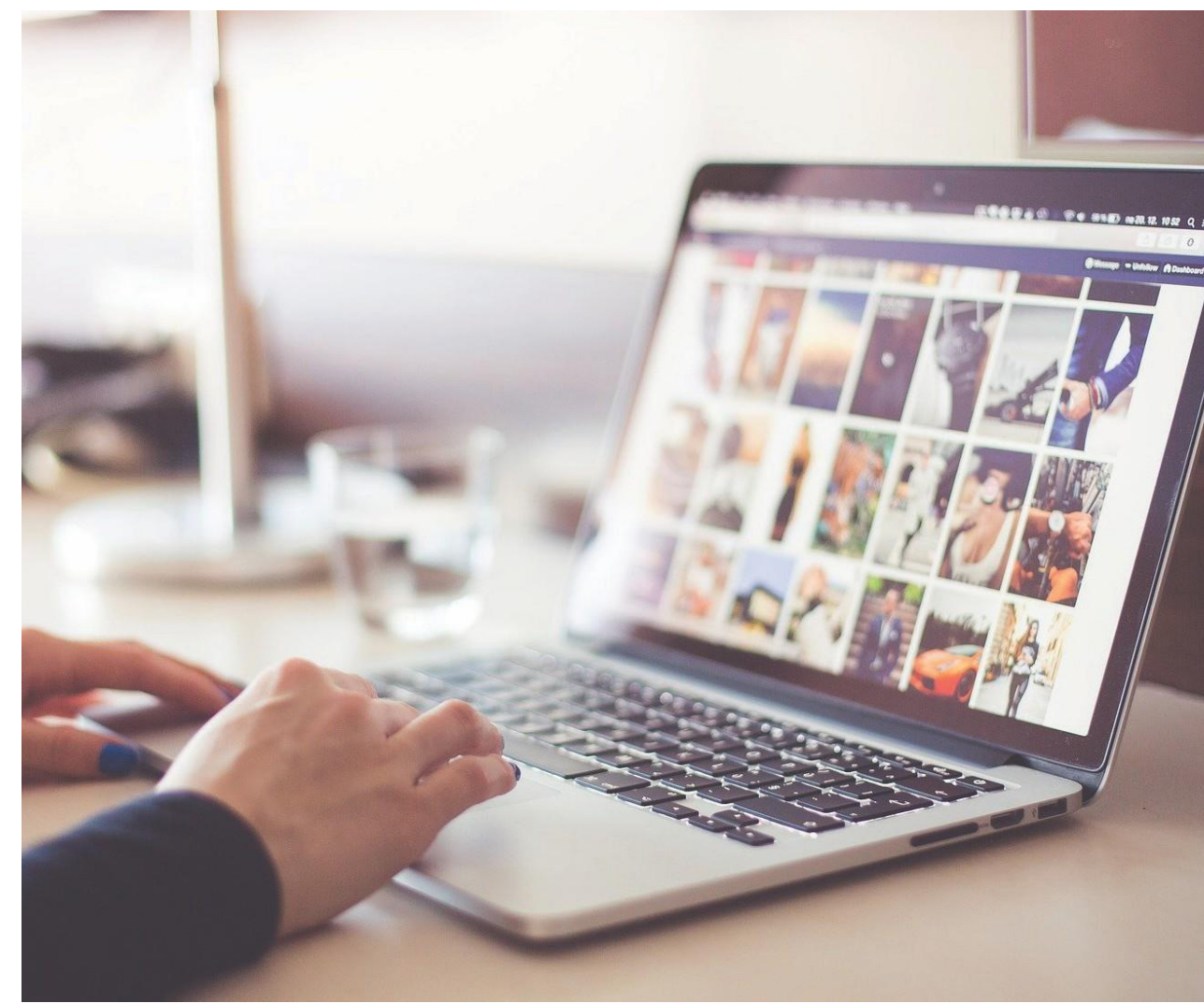
META 5:

Virtualización de los contenidos de la capacitación docente

CUMPLIDA

A. Ya está desarrollada la plataforma para la formación en línea.

B. Los contenidos están disponibles para ser implementados en el proceso que ya se inició.



META 6:

Dotación de dispositivos a los docentes

AL TÉRMINO



Ha sido desarrollado un amplio operativo de entrega de equipos en todas las regionales de Educación a nivel nacional.

El 98% del personal docente dispone en este momento de sus equipos según lo programado.

META 7:

Implementación del Programa de Capacitación Docente

EN MARCHA, SEGÚN
LO PROGRAMADO

El proceso inició el 18 de septiembre con la capacitación de más de mil facilitadores y más de 500 tutores que acompañarán a los docentes.

En el día de ayer, comenzó la capacitación a los docentes a través de una articulación de televisión, radio, internet y redes sociales.



CAPACITACIÓN DOCENTE

META 8:

Identificación de la matrícula de estudiantes para dotación de equipos

CUMPLIDA



Conforme a las estadísticas de nuestra población escolar y con la incorporación de 200 mil estudiantes del nivel inicial y 300 mil estudiantes del programa de adultos, se estableció la cantidad de dispositivos (2.8 millones) requeridos para que puedan integrarse a la docencia.

META 9:

Definición de especificaciones técnicas de los dispositivos para estudiantes

CUMPLIDA

Después de un exhaustivo trabajo técnico se establecieron los requerimientos necesarios para las configuraciones de los dispositivos: tabletas, laptops y notebooks para los estudiantes.



META 10:

Adquisición masiva de dispositivos tecnológicos para los estudiantes

EN PROCESO



Estamos preparando un proceso de licitación nacional e internacional para la adquisición de los dispositivos faltantes, con el acompañamiento del PNUD y la asesoría de La Dirección de Compras y Contrataciones Públicas. Al efecto se creó el comité de compra institucional y se celebró una amplia reunión con oferentes nacionales donde se socializaron informaciones propias del proceso.



META 11:

Conectividad

EN PROCESO

Está hecho el levantamiento de la conectividad de **los planteles, de los hogares y de las comunidades.** Realizamos el mapeo del nivel de alcance de las suplidoras de conectividad, y está en curso el proceso de discusión con las proveedoras para proceder a la implementación.



META 12:

Televisión

EN PROCESO



- A. Esta en marcha el proceso de producción de contenidos virtuales (guiones y grabaciones), para la formación docente por televisión.

- B. Se está llevando a cabo la firma de contratos con las TV abierta y por cable , para la transmisión de clases a distancia.



- A. Se trabaja en la formalización de acuerdos con las emisoras que pertenecen a la Asociación Dominicana de Radiodifusoras (ADORA).
- B. También se encaminan acuerdos y convenios con las emisoras de radio nacionales para transmisión de las clases a distancia.

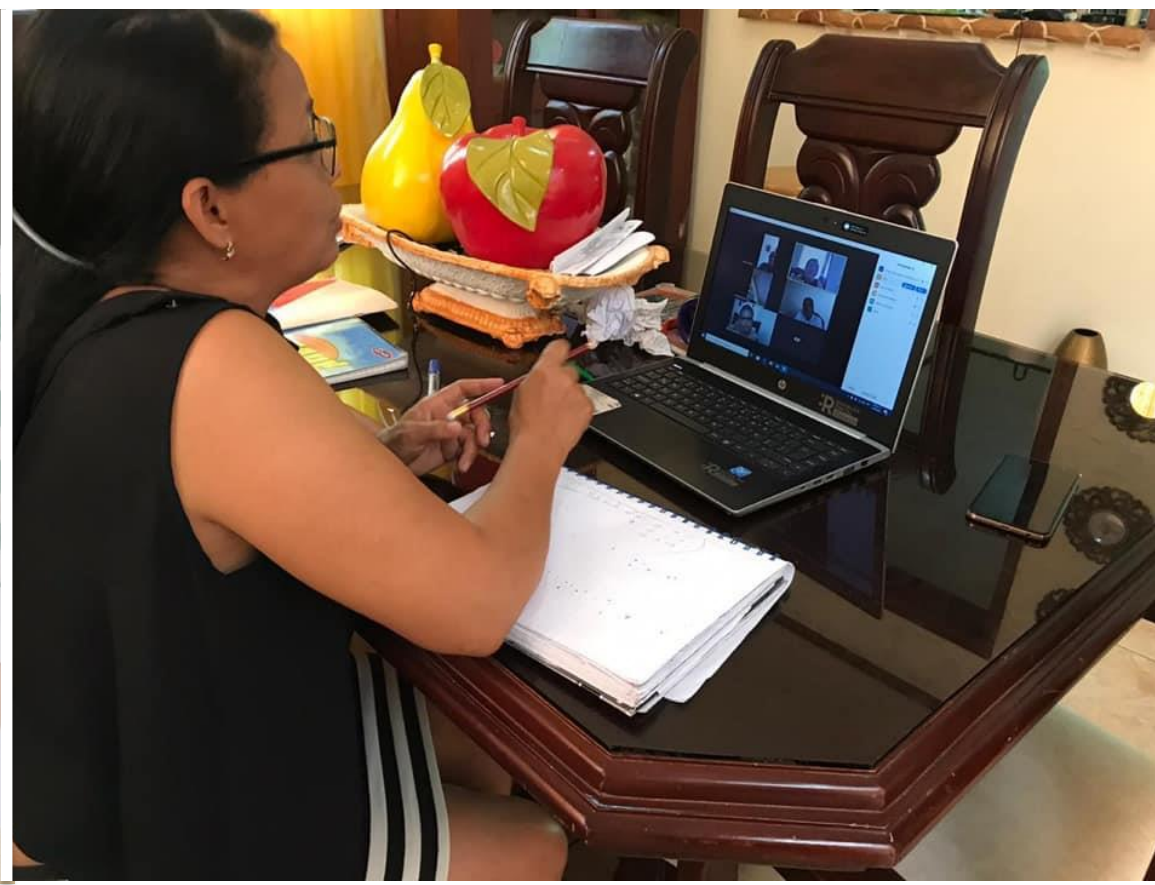


META 14:

Adecuación Curricular

EN MARCHA, SEGÚN
LO PROGRAMADO

- A.** Ya fueron seleccionadas las competencias prioritarias para la simplificación curricular.
- B.** La simplificación curricular para el primer período ya se encuentra lista.
- C.** Ya está concluyendo la elaboración de las guías para docentes y padres.
- D.** Se encuentra avanzado el proceso de identificación de contenidos digitales listos para utilización en multimedios.



- A.** Se encuentra en proceso la selección de profesores destacados para realizar las clases que serán grabadas y transmitidas a los estudiantes.
- B.** Se ha definido el proyecto de digitalización de las clases.
- C.** Ya se han obtenido las aulas especiales para la realización de las clases.
- D.** En los próximos días se estará realizando la contratación de productores para la realización de las clases virtuales.





A. Ya fueron definidas e instituidas por parte del MINERD las Cátedras Ciudadanas, como un proyecto de multisalidas para aportar contenidos útiles e impulsar el desarrollo de competencias ciudadanas (civilidad, valores, sentido de pertenencia, identidad, compromiso, convivencia pacífica, etc.) a los estudiantes del sistema de educación preuniversitario, para aportar relevancia y pertinencia a la tanda extendida.

B. Ya fueron definidas 20 cátedras ciudadanas a ser producidas para presentación multimedia, para aportarle contenido ciudadano y competencias relevantes a la tanda extendida.

META 17:

Planta Física

EN PROCESO

A. Fue realizado el levantamiento general del estado de la planta física escolar en todo el país.

B. Se está preparando el proceso de licitación para su adecuación y acondicionamiento.



PARA EL RETORNO A LAS CLASES



Ya fue elaborado el plan especial para garantizar la alimentación escolar en el contexto del COVID-19, con las siguientes definiciones:

- A.** En base a tabla alimentaria de estándar internacional.
- B.** Alimentos crudos.
- C.** Preferencia por la producción nacional.
- D.** La escuela como centro de distribución.
- E.** Entrega semanal.

META 19:

Inclusión

EN PROCESO

Con la finalidad de no dejar a nadie atrás, estamos adecuando los contenidos curriculares para posibilitar el alcance de las personas con capacidades especiales.



A. Se han firmado acuerdos de cooperación y colaboración con: UNICEF, PNUD, USAID.

B. Están en proceso de concertación acuerdos con: IDEC, ADP, EDUCA, INICIA, AECID, Banco, Mundial, OEI, LLECE, IE

Casa de la Cultura, Museo de la Resistencia, Academia de Ciencias
Archivo General de la Nación, El Instituto Duarteano.





Está en marcha la concreción de convenios interinstitucionales con los ministerios de: Cultura. Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Deportes. Juventud. Medio Ambiente. Salud y Mujeres.

Las direcciones de: INFOTEP, CERTV, OPTIC, INDOTEL, INTRAN, ETED, ITLA DGCINE y El Tribunal Constitucional.

Se concertó con la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) su integración a las 5 principales tareas del Plan para el Año Lectivo 2020-2021:

- A.** Dotación de dispositivos al personal docente.
- B.** Identificación de Profesores Modelos para las clases virtuales.
- C.** Proceso de adecuación curricular.
- D.** Proyecto de capacitación docente.
- E.** Sensibilización de la comunidad educativa para el apoyo al Plan.

También se conformó una comisión bipartita para concertar un acuerdo de largo plazo centrado en la inclusión educativa, la calidad de la educación y la dignificación de los actores.



Se han desarrollado dos sesiones de trabajo con el Consejo Nacional de Educación, órgano rector del sistema de educación preuniversitario, concertando el proceso para el desarrollo del Año Lectivo 2020-2021 y una gestión oportuna y eficiente.

En su última sesión, el Consejo Nacional de Educación aprobó el informe de avance del plan para el año escolar 2020-2021, lo declaró de alta prioridad y recomendó que fuese dedicado a su impulso el personal de mayor experiencia del ministerio, incluyendo a los Directores Regionales y Distritales de Educación, en la nueva función de asesores técnicos.

Sin dejar a nadie atrás

Según lo previsto, iniciaremos todos juntos el año escolar 2020-2021 el próximo dos (2) de noviembre.

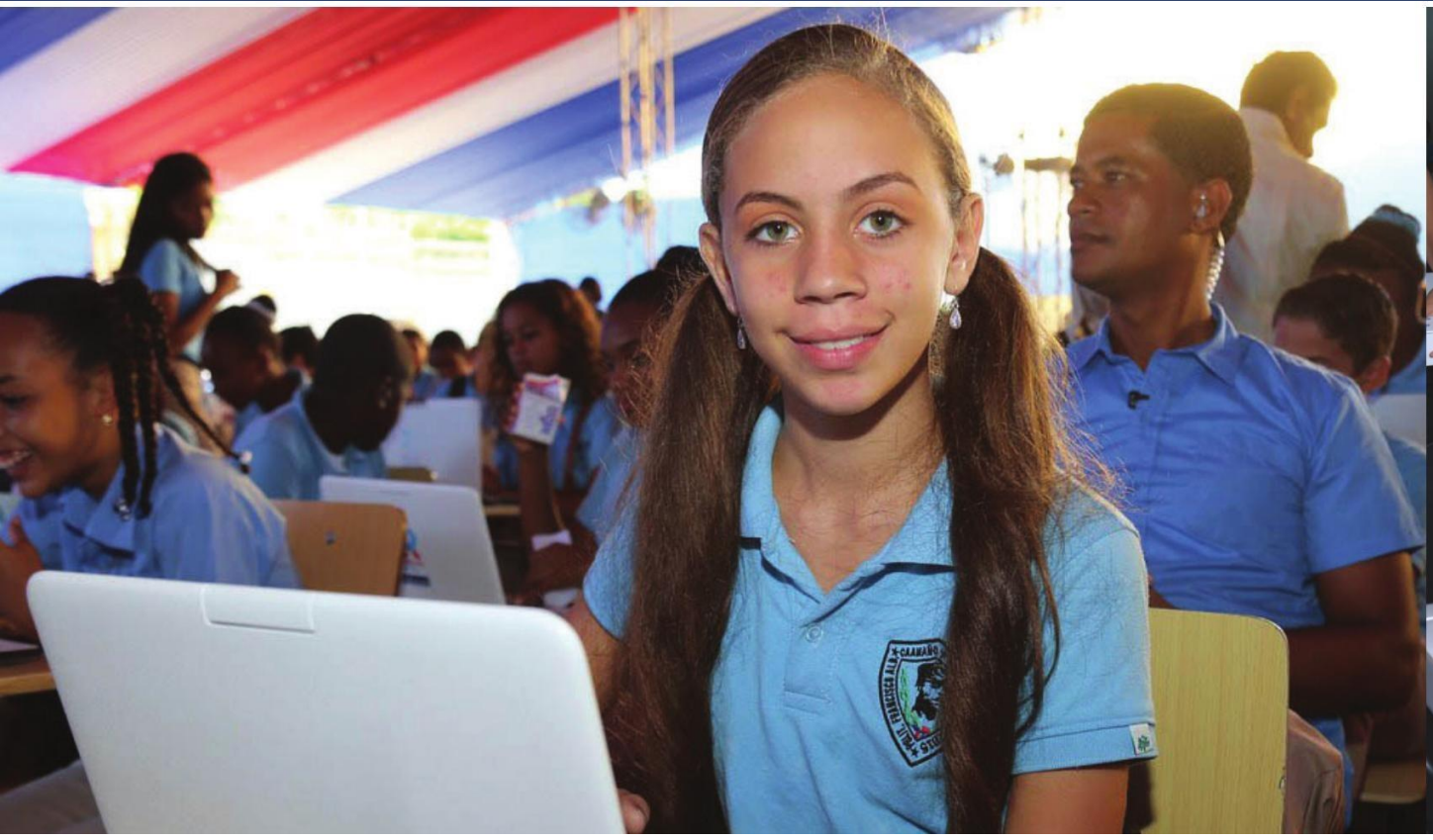
Los estudiantes que a la fecha dispongan de dispositivos y acceso a internet, podrán hacerlo de manera virtual; y aquellos que no los tengan, recibirán las clases a través de la televisión y la radio.



EMPEZAREMOS TODOS JUNTOS EL AÑO ESCOLAR



#LaEducaciónNoSeDetiene
Todos somos La Educación





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

 Educacionrd

 @EducacionRDo

 @EducacionRDo

www.ministeriodeeducacion.gob.do